



Advertido error en la base segunda de la convocatoria extraordinaria de aspirantes a desempeñar puestos docentes en régimen de interinidad del cuerpo de Profesores de Música y Artes Escénicas, especialidad Violín, publicada el día 29 de marzo de 2017, se procede a su corrección de conformidad con el artículo 109.2 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

Se elimina la letra c) del apartado 2.1 de la citada base segunda.

Expediente	Tipo	Procedimiento	Nº Documento
00860-2017/24921	Resolución	Solicitudes y remisiones generales	2017/0135506
Cargo		Firmante / Observaciones	Fecha/Hora
1 Director General de Educación			
2			